

Con fundamento en el Artículo 1, 6, 8 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1, 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En relación a los Artículos 1, 2, 8, y 13 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, ratificada por el Estado Mexicano.

Solicito información respecto de la entrega de instrumentos musicales al Municipio de Villa Hidalgo Yalálag, Oaxaca. Conforme fue publicado en día de hoy en los Medios de Comunicación el día de hoy, respeto del evento del día de ayer realizado en el Teatro Macedonio Alcalá, en donde fueron entregados instrumentos musicales a 48 comunidades.

### **Entrega Gobierno de Oaxaca instrumentos musicales a 48 comunidades**

.....

*En tanto, el secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca, Víctor Cata refirió que la música es el lenguaje de todas y todos, así como un elemento unificador entre los pueblos, que los lleva a establecer pactos de armonía.*

*Alguna de las comunidades que recibieron instrumentos, son San Pedro y San Pablo Ayutla, Santo Tomás Jalieza, Santa Catarina Tayata, San Juan Juquila Vijanos, Santiago Lalopa, Santa Ana Tavela, San Pedro Tezacoalco, San Andrés Paxtlán, Santa María Yavesía, San Mateo Yoloxochitlán, Santa Cruz Nundaco, El Mirador de Loma Bonita, San Pedro Ixcatlán y **Villa Hidalgo Yalálag.***

1. cuantos instrumentos fueron entregados al Municipio de Villa Hidalgo Yalálag el día 6 de noviembre del año 2024
2. Que instrumentos fueron entregados al Municipio de Villa Hidalgo Yalálag 6 de noviembre del año 2024.
3. Cuál es el costo individual de cada instrumento musicales entregados al Municipio de Villa Hidalgo Yalálag el 6 de noviembre del año 2024.
4. Cuanto es el momento total de todos los instrumentos entregados 6 de noviembre del año
5. Quien fue la persona responsable de recibir los instrumentos musicales entregado en el teatro Macedonio Alcalá, en representación al Municipio de Villa Hidalgo Yalálag el 6 de noviembre del año 2024.

6.- A que banda de música del Municipio de Villa Hidalgo Yalálag, le fue entregada dichos instrumentos el 6 de noviembre del año 2024.

7. Expedir copia certificada sin costo alguno del expediente y cada uno de los documentos que fueron remitidos a la Autoridad de Gobierno del Estado de Oaxaca, por parte de la comunidad de Villa Hidalgo Yalálag, para la entrega de los instrumentos musicales a la comunidad.